

## **NOTA DE PRENSA**

### **OSIPTEL propone reajuste de tarifa de transporte y acceso a internet en beneficio de centros de salud, comisarías y escuelas regionales**

- Propuesta del regulador está enfocada a los proyectos que integran la red dorsal de fibra óptica.
- En audiencia pública se sustentará el proyecto y se recogerá la opinión de ciudadanos, empresas operadoras, asociaciones de usuarios, entre otros interesados.

El Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL) propuso en audiencia pública un reajuste de las tarifas tope de los servicios de transporte y acceso a Internet correspondientes a los proyectos regionales de conectividad de la Red Dorsal de Fibra Óptica.

El Gerente General del OSIPTEL, Sergio Cifuentes Castañeda, refirió que la propuesta regulatoria busca ampliar la gama de velocidades del servicio de acceso a Internet, así como modificar la regla de ajuste de la tarifa tope del servicio de transporte, con el fin de impulsar el desarrollo de los referidos proyectos regionales que abarcan 6,469 localidades a nivel nacional, en las cuales se estima una población beneficiaria de 3.79 millones de personas.

Asimismo, los beneficiarios directos de las tarifas tope serían cerca de 3,700 centros de salud, 600 comisarías y 7,100 locales escolares. La finalidad de los proyectos regionales es lograr la conectividad integral de una región con todas sus localidades, para la prestación de servicios de Internet de banda ancha e Intranet, contribuyendo de esta manera al desarrollo.

Estos proyectos forman parte complementaria de la Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica, y consisten en el despliegue de redes de transporte de fibra óptica a nivel distrital y redes de acceso que brinden conectividad de banda ancha a las Instituciones Públicas (colegios y escuelas, centros y postas de salud y comisarías) y a los hogares ubicados en las localidades beneficiarias.

A la fecha se han adjudicado 15 de los 21 Proyectos Regionales, siendo las empresas adjudicatarias Gilat Networks Perú S.A. (Apurímac, Ayacucho, Huancavelica y Cusco), Telefónica del Perú S.A.A. (Lambayeque), Redes Andinas de Comunicaciones (Cajamarca y Tumbes-Piura), América Móvil (Lima), Consorcio GMC Conecta (Ica y Amazonas) y Consorcio Telecomunicaciones Rurales del Perú (Junín, Puno y Moquegua-Tacna).

Con relación a la propuesta de Tarifa de Acceso a Internet, aplicable a instituciones públicas (colegios y escuelas, centros de salud y comisarías) en las localidades beneficiarias de los Proyectos Regionales, se propone los siguientes topes tarifarios:

#### **Topes estimados:**

<b>Velocidad de descarga (Mbps)</b>	<b>Propuesta (soles con IGV)</b>
2	89.72
4	134.31
8	166.73
12	182.48
20	203.94
40	245.14



Las tarifas tope propuestas consideran los costos involucrados para la provisión del servicio de acceso a Internet en zonas sin cobertura y de difícil acceso. De esta manera, se facilita el acceso en zonas de interés social.

El OSIPTEL organizó hoy una audiencia pública para dar a conocer a la ciudadanía estas propuestas que forman parte del proyecto de norma para establecer tarifas a los servicios de acceso y transporte a Internet correspondientes a los proyectos regionales de banda ancha y conectividad integral.

**Lima, 29 de mayo de 2018**

**Gerencia de Comunicación Corporativa**



[@OSIPTEL](https://twitter.com/OSIPTEL)



[www.facebook.com/osipteloficial](https://www.facebook.com/osipteloficial)